

INFORME DEL COMISARIO.

Cuenca, Abril de 2016.

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSPORTES Y COMERCIO HNOS. SERRANO C. A.

Ciudad.-

De conformidad a las normas generales de contabilidad aceptadas en nuestro país, para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio Fiscal 2015.

Según el desempeño de la Compañía, se ha realizado de manera normal, sin anomalías, considerando que todas las transacciones realizadas, están debidamente documentadas.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Kever Barboza
COMISARIO